

**ACTA DE LA ASAMBLEA 29 DE ENERO DE 2024
DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE**

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

1.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Siendo las 11:15 horas del día 21 de febrero, el Secretario General procede al conteo de asistencia, informando que existe un quorum de 75 miembros presentes, 8 presentes en las unidades Foráneas y 21 cartas poder. Por lo que, se obtiene el quorum legal de 104 miembros declarando la legalidad de la Asamblea y se procede a dar inicio a la reunión, para continuar de acuerdo al orden del día emitido en la convocatoria de fecha 29 de enero del presente.

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES.

Se conformó la mesa de debates con los compañeros: Eulogio López Reyes, Presidente; Ana Rosa Soto Rincón, Secretaria de actas; Adriana Mendoza Delgadillo y Luis Erasmo Miranda Bojórquez como escrutadores.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la mesa de debates somete a votación a la Asamblea, la propuesta del orden del día para su aprobación, mencionando la logística que se seguirá durante el desarrollo de la reunión.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

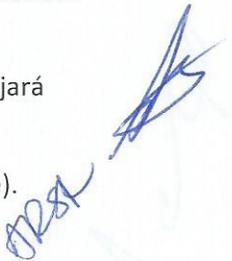
- 1) INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2) INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES.
- 3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) REVISION SALARIAL 2024
- 5) ASUNTOS GENERALES.

El presidente procede a dar la palabra al Secretario General del SUTCICESE, Saúl Rodríguez Vélez, para que se desahogue el siguiente punto que corresponde a la Revisión Salarial 2024.

4.- REVISION SALARIAL 2024

Toma la palabra el Secretario General, Saúl Rodríguez Vélez, informando que:

- a) La Administración propone un porcentaje del 4% (cuatro por ciento) de incremento salarial para el 2024 y que el próximo día 28 de febrero se tiene audiencia para continuar con la negociación. Se gestionará obtener algo adicional al porcentaje propuesto.
- b) Se informa que al interior de la Federación se ha integrado una Comisión Salarial, la cual fijará una postura con la finalidad de obtener un mejor beneficio.
- c) La propuesta original en el pliego petitorio para el incremento salarial quedó al 13% (trece).



**ACTA DE LA ASAMBLEA 29 DE ENERO DE 2024
DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE**

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

- d) El Secretario General solicita la confianza la Comité Ejecutivo para negociar el incremento salarial con la Administración. Propuesta que se somete a votación.

Informado lo anterior, se manifestaron dos propuestas por parte de los compañeros:

- 1.- Rodolfo Castañeda solicita pedir entre el 5% (cinco) o 6% (seis) de incremento. Propuesta que se somete a votación.
- 2.- Gabriela Altamirano propone que se solicite el mismo porcentaje al alza que tuvo el Salario Mínimo General del 2024. Propuesta que se somete a votación.

Una vez agotados los puntos, se sometieron a votación y por unanimidad se tomaron a los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- El Secretario General se compromete a gestionar en la negociación, el incremento del 6% (seis por ciento), la Asamblea le otorga la confianza de que negocié las mejores condiciones salariales para los empleados de CICESE. Se deberá convocar nuevamente a Asamblea para informar los avances.
- 2.- Se buscará el mecanismo para que de los niveles N-1 al N-5 se renivelen y los salarios que corresponde a éstos no estén por debajo del mínimo.

5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- El Secretario General informa que existe invitación por parte del SIPCOLEF, sindicato del COLEF para participar en 2 proyectos. Menciona que una vez que se tengan más avances se podrá informar a detalle a la Asamblea.

2.- Se empezará a trabajar con el evento de aniversario del SUTCICESE el cual se realizará el 28 de junio y se tiene considerado invitar a personalidades como lo son el Secretario de la Federación, al Coordinador, al Lic. Arturo Alcalde, abogado patrono del SUT.

Previamente, el día 27 de junio se estarían realizando actividades, foros, con autoridades del CONAHCYT, abogados y líderes sindicales de entes hermanos.

3.- La compañera Carmen Ochoa solicita se informe sobre el avance o estatus de las renivelaciones salariales que se otorgaron al personal administrativo en 2023.

Al respecto el Secretario General informa en 2023 no hubo recategorizaciones, que este año se darán entre 8 y hasta 15 renivelaciones a compañeros, el proceso está en manos de la Administración.

4.- La compañera Angélica Lomelí solicitó y cuestionó la postura del Sindicato respecto a los correos emitidos recientemente por parte de la Administración sobre el asunto de los días económicos y pago de horas extras, concretamente en lo que se refiere al correo institucional de fecha 24 de enero de 2024 que envió a todo el personal del CICESE por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.

Al respecto el Secretario General manifestó que nadie se acercó o se inconformó ante el Comité, por lo que asumió que a nadie le afectó.

ACTA DE LA ASAMBLEA 29 DE ENERO DE 2024

DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

El Compañero José Alberto Milanéz propuso que, en las revisiones de reglamentos para el personal, participen representantes del SUTCICESE.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la Asamblea a las 12:19 horas.

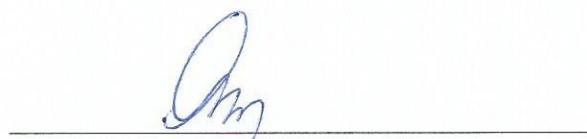
Mesa de debates:



Eulogio López Reyes
Presidente



Ana Rosa Soto Rincón
Secretaria de Actas



Adriana Mendoza Delgadillo
Escrutador



Luis Erasmo Miranda Bojórquez
Escrutador